## RIVILLAS CARDONA MARIA CAROLA\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

COMPROBANTE DE EGRESO No. 24001691

FECH DD	A DE P	AGO AAAA	AGENCIA	CODIGC	) RAMO	SINIESTRO	POLIZA
22	10	2024	DIRECCION GENERAL	100099	RESPONSABILIDAD CIVIL EX SER'	10291776	AA014821

TOMADOR COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETA COOMOI c.c./Nit 891100279
ASEGURADO QUINTERO RIVERA GUILLERMO LEON c.c./Nit 12124355
BENEFICIARIO RIVILLAS CARDONA MARIA CAROLA c.c./Nit 24306508

POR CONCEPTO DE

## INFORMACION TRIBUTARIA

VALOR BRUTO 15,000,000 TOTAL 15,000,000

## POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO DECLARO:

- 1. QUE HE RECIBIDO DE LA EQUIDAD SEGUROS O.C. LA SUMA TOTAL DEL DOCUMENTO
- 2. QUE SI SE INDICA QUE EL PAGO ES TOTAL, SEGUROS LA EQUIDAD QUEDA A PAZ Y SALVO CON MOTIVO DE ESTE SINIESTRO
- 3. QUE RECONOZCO Y ACEPTO EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACION Y PAGOS ANTERIORES Y QUE EN VIRTUD DE LOS CUALES LA EQUIDAD SEGUROS O.C. QUEDA SUBROGADA EN MIS DERECHOS CONTRA TERCEROS RESPONSABLES Y EXTINGUIDAS SUS OBLIGACIONES PARA CONMIGO POR CONCEPTO DE ESTE SINIESTRO.
- 4. QUE SI EL PAGO LO RECIBIO EN CALIDAD DE TERCERO AFECTADO EN ACCIDENTE DE TRANSITO, ME DECLARO INDEMNIZADO A ENTERA SATISFACCION Y RENUNCIO A CUALQUIER ACCION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL POR TODO TIPO DE PERJUICIOS CAUSADOS (DAÑO EMERGENTE (LUCRO CESANTE, PERJUICIOS MORALES, MATERIALES PRESENTES, FUTUROS, CIERTOS Y EVENTUALES) QUE PUDIERE TENER CONTRA LA EQUIDAD, EL CONDUCTOR, EL PROPIETARIO DEL VEHICULO, LA EMPRESA AFILIADORA Y CUALQUIER OTRA PERSONA NATURAL O JURIDICA OBLIGADA A RESPONDER.

ELABORO REVISO AUTORIZO RECIBIO